



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Codazzi - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D23- 067**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del Municipio de Codazzi sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada por medio la cual pone en conocimiento *presuntas irregularidades en contratación suscrita por la Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi para el Festival de Música en Guitarra 2023, tales como el organizador del evento celebrando contratos como particular, el alcalde destinando dineros del festival a la campaña de su candidata.*"

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D23 - 067** de fecha 27 de diciembre de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad., la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 28 de diciembre 2023, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 4 de enero de 2024, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana